

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5559 *Resolución de 12 de febrero de 2016, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Metodología de Investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.*

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 38.1) de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes dispongo:

Que una vez obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León emitido en junio de 2014, y declarado el carácter oficial del Título de Máster Universitario en Metodología de Investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades, y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos («BOE» de 18 de marzo de 2015, que publica la Resolución de 25 de febrero de 2015, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de febrero de 2015, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos).

Este Rectorado ha resuelto, en virtud del artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias, ordenar la publicación del Plan de Estudios de Master Universitario en Metodología de Investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades por la Universidad Europea Miguel de Cervantes en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 12 de febrero de 2016.–La Rectora, Imelda Rodríguez Escanciano.

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y HUMANIDADES

El plan de estudios del Máster Universitario en Metodología de Investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades por la Universidad Europea Miguel de Cervantes está diseñado por módulos y materias.

La secuenciación de las diferentes materias dentro del plan responde a un itinerario de aprendizaje basado en conocimientos secuenciados que el alumno debe ir adquiriendo y aplicando a lo largo de los cuatrimestres.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se inicia con un tronco común de módulos de fundamentación teórico-epistemológica e instrumental que contribuyen a definir el campo temático y disciplinar de las distintas Ciencias Sociales, Jurídicas y de las Humanidades. Al inicio se desarrolla la descripción de las distintas metodologías de investigaciones a nivel general (cuantitativas, cualitativas). En el tramo final del recorrido curricular, el alumno aprende a utilizar las metodologías de investigación según el itinerario correspondiente a su ámbito de saber, al elegir un itinerario de una propuesta de tres: Investigación en Ciencias de la Comunicación; Investigación en Historia y Patrimonio; Investigación en Ciencias Jurídicas. Finalmente, el alumno habrá de realizar el Trabajo de Fin de Máster, es decir, acometerá la elaboración y defensa pública de un trabajo de investigación vinculado al itinerario elegido. Su función es la de asegurar que el alumno ha alcanzado el conjunto de competencias perseguidas en el máster.

Cada uno de los módulos que componen el plan está formado por una o varias materias, sumando un total de 60 créditos ECTS.

— Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
BA	Formación Básica	—
OB	Obligatorias	32
OP	Optativas	10
PE	Prácticas externas	—
TFM	Trabajo Fin Máster	18
Total		60

Tabla «Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia»

La organización del plan de estudios en los módulos obligatorios, el módulo del trabajo fin de máster, más el módulo de itinerarios optativos se resumen en la siguiente tabla:

Modulo	ECTS	Materias	Carácter	ECTS
Módulo I: Bases teóricas de la metodología de investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	9	Filosofía y metodología de la investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	OB	3
		Métodos de investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades: modelos y tipología.	OB	3
		Ética de investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	OB	3
Módulo II: Bases instrumentales de la metodología de investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	9	Técnicas de investigación bibliográfica y documental en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	OB	3
		Tecnologías y aplicaciones informáticas en la investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	OB	3
		Técnicas de comunicación de la investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	OB	3
Módulo III: Metodologías Cuantitativas de Investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	7	Metodologías cuantitativas de investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	OB	7
Módulo IV: Metodologías Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	7	Metodologías cualitativas de investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.	OB	7
Módulo V. Itinerario A: Metodologías de Investigación en Ciencias de la Comunicación.	10	Metodología y técnicas de Investigación en Ciencias de la Comunicación I: medios, imágenes y audiovisual.	OP	5
		Metodología y técnicas de investigación en Ciencias de la Comunicación II: Narrativa y Análisis del discurso.	OP	5
Módulo V. Itinerario B: Metodologías de Investigación en Historia y Patrimonio.	10	Metodología y técnicas de investigación en Historiografía.	OP	3
		Metodología y técnicas de investigación en Patrimonio Histórico Materia e Inmaterial.	OP	7
Módulo V. Itinerario C: Metodologías de Investigación en Ciencias Jurídicas.	10	Técnicas de investigación en Ciencias Jurídicas.	OP	2,5
		Hermenéutica Jurídica.	OP	2,5
		Metodología de la investigación en Ciencias Jurídicas: Derecho Público y Derecho Privado.	OP	5
Módulo VI: Trabajo fin de Máster.	18	Trabajo fin de Máster.	TFM	18

Tabla «Información de la composición de módulos y materias, y su asignación en ECTS»